



MODALIDADES DE TITULACIÓN DERECHO

Con referencia al Reglamento General de Exámenes que hace énfasis en los objetivos de las distintas opciones de titulación y al Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se describen éstas y su normatividad.

- I. TITULACIÓN MEDIANTE TESIS O TESINA Y EXAMEN PROFESIONAL
- II. TITULACIÓN POR SEMINARIO DE TESIS O TESINA
- III. TITULACIÓN POR TRABAJO PROFESIONAL
- IV. TITULACIÓN POR TOTALIDAD DE CRÉDITOS Y ALTO NIVEL ACADÉMICO
- V. TITULACIÓN MEDIANTE ESTUDIOS DE POSGRADO
- VI. TITULACIÓN POR AMPLIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN SU ALTERNATIVA DE CURSOS O DIPLOMADOS DE EDUCACIÓN CONTINUA